



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

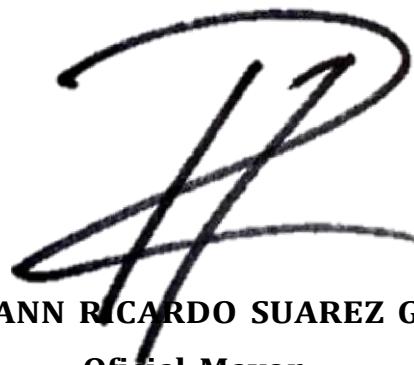
TUTELA DE SEGUNDA INSTANCIA N° INTERNO 116527
CUI 11001020500020210026502
COMERCIALIZADORA AGROHIERROS S.A.

A V I S O D E E N T E R A M I E N T O

Se fija hoy treinta (30) de julio de 2021, por el término de un (1) día, el presente aviso de enteramiento con el fin de notificar que el H. Magistrado de Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **EYDER PATIÑO CABRERA** mediante providencia del 27 de mayo de 2021. Resolvió; **CONFIRMÓ** el fallo del 3 de marzo de 2021, proferido por la Sala de Casación Laboral de esta Corporación, a través del cual negó el amparo de los derechos fundamentales de **COMERCIALIZADORA AGROHIERROS S.A.** contra la Sala Laboral del Tribunal Superior de Sincelejo. contra esta decisión no procede recurso. ordenó remitir el expediente a la corte constitucional para su eventual revisión.

Lo anterior con el fin de notificar las partes intervenientes en el proceso ordinario con radicado 11001020500020210026500 y demás personas que puedan verse afectadas en el trámite del presente asunto.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.



HERMANN RICARDO SUÁREZ GUAJE
Oficial Mayor